

le es característica dejar de permitir contin-
uir la extracción de un esquínio que no nació
para ningún vecino exclusivamente. Para
lograr la medida que pide á Ns. y que la huma-
nidad reclama se atreve á indicar que en el
día atendida la miseria de estos vecinos debe
permitirse á ellos solo la extracción del espas-
to ó la cojida, haciendo que cada uno haga
constar la identidad de su personal comuna
papeleta de su diputado ó Alcalde de barrio
y prohibiéndola absolutamente al q. casez-
ca este requisito y que no sea por con-
siguiente vecino de Soncal Ns. como padre
del pueblo determinará lo que crea con-
ducente y en su virtud la Ciudad acordó
Tomar en consideración la anterior manifes-
tación, y que pase á informe al Sr. Juzgado
Segundo.

Pague a los Tambor. y la Ciudad acordó: se pase orden al depositario de
y Trompeta de la Ciudad para que pague las nominas de Jefes
y Oficiales propios para que pague las nominas de Jefes
no de este año, ala banda de tambores del Batallón Militar Nacional de esta Ciudad, al
Trompeta de la Sección de Caballería, y la ma-
ntención del Caballo del mismo. —

Venida de jefe² La Ciudad recordó: que por el terreno de
alos enemigos en la cont.³ (S)

